

La UPF constituye un grupo de trabajo para evaluar el uso de la lengua en la docencia

La política lingüística de la Universidad es una cuestión estratégica para la UPF. El marco normativo institucional, la formación en idiomas, la acreditación lingüística de profesores y estudiantes o el uso de las lenguas en la docencia son algunos de los elementos que, en los últimos años, han motivado la publicación de estudios específicos. Una síntesis de los trabajos e indicadores más relevantes se puede encontrar en el [Informe de Política Lingüística de la UPF](#), publicado en abril de 2019 por el Vicerrectorado para proyectos para la docencia.

Específicamente, el uso de las lenguas en la docencia ha sido una cuestión que se ha abordado en el seno de los diferentes órganos de gobierno de la Universidad (como los claustros universitarios o la Comisión de Política Lingüística) y que la Universidad refuerza ahora con la constitución de un grupo de trabajo específico. El grupo está presidido por la vicerrectora para proyectos para la docencia, la profesora Cristina Gelpí, y está compuesto por el coordinador de los Servicios Lingüísticos, dos técnicos de programación y evaluación, dos profesores y dos representantes del Consejo de Estudiantes, además de dos miembros de la FNEC; su creación, fruto de un interés conjunto por parte de la UPF y de esta asociación de estudiantes, es a la vez un compromiso electoral del rector.

El grupo de trabajo elaborará un informe que deberá permitir tener un diagnóstico del uso actual de las lenguas en la docencia, desde una innovadora perspectiva articulada en torno a tres ejes: 1) la elaboración de un estudio académico que unifique el concepto de "lengua de la docencia"; 2) la realización de una encuesta sobre la percepción de estudiantes y profesores con respecto al uso de las lenguas en las aulas; y 3) la evaluación crítica de los instrumentos de que dispone la Universidad para medir efectivamente el uso de las lenguas en las aulas.

El informe final, junto con los datos ya existentes, permitirá al grupo de trabajo evaluar la situación actual de las lenguas en las aulas de la UPF y proponer medidas a partir de los resultados obtenidos.

[Grup de treball UPF sobre llengua de docència 2020-2021: treballs iniciats i consideracions per al futur](#), per Cristina Gelpí (en catalán)